

PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.

Araceli Lazaro

*Licenciada en Pedagogía. Educadora Social
Cap del Servei de Centres Residencials d'Acció Educativa de la Di-
recció General d'Atenció a la Infància. Generalitat de Catalunya*

Decía Faustino Guerau de Arellano que la Pedagogía es el espacio de reflexión del hecho educativo. Y desde esa definición, es nuestra obligación en este Congreso no tanto profundizar en ese espacio de reflexión, cuyo marco sería la Pedagogía Social, como profundizar en ese hecho educativo al que hemos denominado *Educación Social*.

Quiero dejar claro de antemano que si hemos elegido el adjetivo *Social* para complementar al sustantivo *Educador* al que nosotros representamos, se ha sido pensando en un profesional capaz de modificar la realidad social a partir de estrategias educativas.

En nuestra historia deberán interiorizarse, por tanto, dos variables a mi modo de ver indisociables. El Educador Social como profesional de intervención directa y, como consecuencia, protagonista de la planificación, intervención y evaluación del hecho educativo. Y el Educador Social como agente privilegiado de cambio social.

1. EL PRESENTE

Si hacemos un breve recorrido histórico desde la intervención socio-educativa a la práctica profesional, y nos trasladamos por un momento al I Congreso Estatal del Educador Especializado en Pamplona de 1987, nos encontraremos con un momento privilegiado donde una "ocupación" fundamentada prioritariamente en la intervención reivindicaba su estatus profesional. Y lo hacía enumerando de una forma más o menos explícita las necesidades estratégicas que definen cualquier profesión en su proceso de legitimación:

a). Se anunciaba como imprescindible el establecimiento de procedimientos de formación específica y procedimientos de selección profesional.

b) Se constataba la necesidad de constituir asociaciones profesionales que ayudasen a establecer modelos de intervención, normas concretas de ocupación y formas de relación con otros profesionales de lo social.

c) Se reivindicaba el reconocimiento social que sirviese de apoyo legal para el acceso a la profesión y en su ejercicio.

d) Se valoraba imprescindible la elaboración de un código deontológico.

Es evidente que ocho años después no podemos hablar de profesión consolidada, pero sí de profesión.

1.1. La confluencia

Y el primer reto que se le plantea a la Educación Social en lo relativo al ejercicio de la profesión viene claramente marcado por la palabra *CONFLUENCIA*.

Distintas intervenciones socio-educativas con trayectorias paralelas se ven obligadas a confluir en un marco conceptual-formativo único derivado de la diplomatura en Educación Social.

Animadores Socio-culturales, Educadores de Adultos y Educadores Especializados se encuentran con la tarea de ser capaces de encontrar sus espacios comunes y sus espacios específicos en el amplio espectro de la Educación Social.

De ahí la necesidad prioritaria de encontrar una definición lo suficientemente amplia capaz de intercomunicar y complementar las diferentes prácticas hasta hoy claramente disociadas.

En un intento de encontrar una definición de las distintas funciones asignadas a la Educación Social, sería la descrita por Quintana en 1984 como "...la que se ocupa de la correcta socialización de los individuos y la atención a los problemas humano-sociales que pueden ser tratados desde instancias educativas..." la que más se aproximaría a un posible referente de confluencia desde el que delimitar las intervenciones de las distintas prácticas que globaliza la formación actual.

Y partiendo de esa realidad predeterminante, cualquier análisis del presente de la Educación Social habría de partir de las numerosas prácticas educativas que se han ocupado de los ámbitos no contemplados desde la escuela.

El reconocimiento social de una intervención educativa en los ámbitos de:

- Educación de Adultos.
- El tiempo libre y la Pedagogía del Ocio.
- La Animación Socio-cultural.
- Los inadaptados sociales.

Presupone implícita y explícitamente asumir nuevas necesidades educativas, pero a la vez significa restarle el papel de exclusividad a la organización escolar en lo educativo para complementarlo con los sistemas mal llamados, según mi parecer, *no formales*.

1.2. Factores para el desarrollo de la Educación Social

Según Felix Etxebarria (1989), los distintos factores que han influido en el desarrollo de la Educación Social serían los siguientes :

a). La crisis de los sistemas escolares a partir de los 60. Constatada en una no-respuesta a las esperanzas depositadas en ella, y en la constatación de que el aumento de la oferta no soluciona los problemas sociales.

b). La situación socio-económica en los países industrializados reflejada en el concepto de estado del bienestar, que aunque posteriormente recortada por la crisis económica, introduce en discurso de los valores del bienestar individual y social en función de las necesidades de salud, seguridad, riqueza, capacidad y conocimiento. Según esa lectura, los Estados garantizan cierta seguridad en la cobertura de esas necesidades más elementales en lo que ellos mismos consideran un gran avance social.

Es evidente que no podemos hablar de un estado del bienestar consolidado en nuestra realidad española, pero sí podemos afirmar que las políticas sociales más próximas han caminado en esas direcciones.

De hecho, no es azar que en 1988 el Ministerio de Asuntos Sociales lanzara el Plan Concertado para el Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en las corporaciones locales.

Un Plan que pretende asegurar en las distintas comunidades autónomas las prestaciones priorizadas de:

- Información y orientación sobre derechos y recursos existentes.

- La prevención e inserción social, para colectivos o personas en situación de riesgo.

- La ayuda a domicilio a individuos y/o familias que no puedan realizar sus actividades habituales o en situaciones de conflicto psicofamiliar.

- La prestación de alojamiento y convivencia alternativa para las personas que carecen de un ambiente familiar adecuado.

c). Se han producido cambios socio-económicos y culturales que forzosamente conducen a necesidades de intervención hasta ahora considerados de segunda fila, como son el tiempo libre, el mundo laboral, la Educación de Adultos y la tercera edad, además de los ámbitos considerados como históricos.

Y a todas estas variables ya definidas en el 89, cabría sumarles dos más que caracterizan nuestra realidad más inmediata.

a) Por una parte la influencia del movimiento asociativo, y paralelamente la importancia de la diplomatura en Educación Social.

Considero imprescindible en el análisis de la situación actual valorar la importancia del movimiento asociativo no sólo en la difusión de la necesidad de intervención en los ámbitos anunciados, sino también en el reconocimiento social que culmina con la creación de una formación específica homologada a grado medio.

b) La diplomatura sería, en mi opinión, el elemento NORMALIZADOR que coronaría la situación actual.

El hecho de valorar la Educación Social como respuesta a los problemas sociales, tanto formativa como socialmente, cuestiona en lo fundamental la intervención "reeducadora" como prioridad, y potencia en su desarrollo los espacios de prevención. Conceptual y socialmente, el énfasis no se focaliza en el sujeto, sino que paralelamente se tienen en cuenta las causas tanto individuales como del contexto.

Asumir que no cabe el cambio permanente de los problemas sociales nos abre espacios de intervención hasta ahora no reconocidos desde los profesionales ni desde los contratantes.

Desde esa realidad, y en relación a nuestra historia, valoro el presente como un momento privilegiado, aunque no falto de contradicciones.

Si aceptamos que la actividad y la proyección social de una profesión dependen del reconocimiento y apoyo que le otorga el Esta-

do, se constata una falta de apoyo legislativo hacia el educador, tanto en el proceso de convalidación y homologaciones, como en la normalización de la práctica profesional.

Pero también es cierto que se ha producido un sustancial aumento de educadores en todos los ámbitos desde las administraciones públicas o subvencionadas con diversas denominaciones y reconocimiento laboral de los puestos de trabajo.

Como posible contradicción y punto de reflexión, es interesante constatar que al tibio despertar del bienestar en nuestra sociedad ya se le aprecian las huellas de la crisis económica. Y no sería difícil demostrarlo cuantitativa ni cualitativamente entre los aquí presentes.

Lo real es no perder de vista que en cualquier época de crisis los gastos en Educación Social son valorados como superfluos, y la demanda educativa, en aumento por el mismo efecto de la crisis, corre el riesgo de satisfacerse desde intervenciones no formales y más baratas.

2. APUNTES SOBRE EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Un análisis del presente moderadamente optimista nos conduciría a la trampa de pensar en un futuro paradisiaco para la Educación Social que nunca llegará si no enumeramos los retos pendientes y los riesgos de una profesión tan relativamente joven y manipulable como es la nuestra. Retos fundamentalmente centrados en la confluencia y reconocimiento profesional ya comentados, y cuya resolución ayudará a expandir o a reducir el ejercicio de la profesión al margen de las variables socio-económicas.

Es fácil deducir que se presenta un futuro halagüeño en cuanto a lo formal en la Educación Social. Es de esperar que las universidades irán implementando la diplomatura en sus facultades, y centenares de educadores formados específicamente verán la luz ya el próximo mes de junio. Centenares de agentes educativos que buscarán un lugar desde donde desarrollar las teorías aprendidas.

Y mientras, ¿qué pasará con los actuales educadores en ejercicio?

¿Cómo se plantean las empresas contratantes la reconversión que produce la nueva situación?

¿Cómo acabará el proceso de reconocimiento social implícito en las convalidaciones y homologaciones? ¿Seguirá incrementándose el número de plazas existentes?

Despejar los interrogantes de forma positiva implicaría sin duda la consolidación profesional y, como resultado, nos permitiría hablar de la Educación Social en primera persona.

Desde el análisis de la situación social, el impacto de las nuevas tecnologías y la crisis económica, hacen prever según todos los indicadores de riqueza social y calidad de vida, un fuerte aumento de los “nuevos pobres” y de las capas marginadas o nuevos grupos desplazados de la sociedad. Las tendencias apuntan hacia una sociedad en que sobresale, tal como anunciaba Miguel Juárez en 1989, la desigualdad de clases: una clase social cada vez más rica y una clase social, cuantitativamente muy significativa, cada vez más pobre y marginada.

Dar respuesta a las necesidades sociales significará en la práctica, según dicho autor, la intervención de Educadores Sociales que intervengan en los contextos o entornos específicos de los nuevos problemas con el fin de que ellos mismos puedan ser agentes multiplicadores de cambio y de bienestar social.

Por la concreción de dicha intervención se presenta, sin embargo, rodeada de llamativos riesgos a interiorizar y prevenir ya desde el presente.

Como destacables, podemos enunciar los siguientes:

2.1. El riesgo de integración

Como definía Etxebarria, toda tarea tendente a facilitar la comunicación, adaptación e integración de los sujetos a la sociedad puede ser utilizada desde el sistema para suavizar las contradicciones, ocultar las desigualdades e injusticias y adaptar al individuo a la realidad existente.

La transformación social asumida como objetivo desde la profesión chocará en la práctica con la beneficencia técnica difundida desde las estructuras marginadoras. Y, por tanto, se han de defender estrategias claramente participativas y equilibrantes desde la Educación Social.

2.2. El riesgo de dependencia institucional

A medida que la Educación Social sale del ámbito del voluntariado y se profesionaliza, gana en reconocimiento social, se formaliza y legitima. Pero teniendo en cuenta que directa o indirectamente el Estado se convierte en financiador de la intervención, aumenta el riesgo de domesticación, a la vez que la capacidad de intervención queda directamente relacionada a la inversión económica en proyectos socio-educativos.

Si tenemos en cuenta que la inversión económica en lo social está directamente relacionada con la situación económica, por una parte, y con las diferentes tendencias políticas sobre la concepción del bienestar, por otra, es fácil adivinar las futuras políticas sociales restriccionistas con las que habrá de enfrentarse la Educación Social en un futuro no muy lejano.

En una situación de necesidades sociales emergentes, sería racional que la implicación del Estado en la solución de los problemas fuese directamente proporcional a los mismos. Pero experiencias como la americana, y las distintas tentativas europeas, nos permiten hablar del “engaño social que supone la utilización de la voluntad ciudadana”.

Las crecientes campañas en reclamo de la solidaridad, el voluntariado y la ayuda mutua no van acompañadas en la realidad del aumento, ni tan sólo del mantenimiento, del gasto social. Por lo que se desdibuja el aparente carácter cívico de las mismas para convertirlas en instrumento de ahorro económico.

Podemos adivinar que la especificidad de los problemas que se avecinan exigirá de una respuesta relativamente especializada. Y de ahí que la orientación y formación del voluntariado puedan ser aprovechadas como una función privilegiada del Educador Social.

Desde esa perspectiva, el Educador ganaría en su parcela de planificación mientras que la intervención, como ya he anunciado antes, pasaría a manos de agentes educativos menos formales, pero más baratos.

Personalmente considero que renunciar a la intervención directa como función prioritaria significaría en la práctica no sólo la creación de un inminente banco de parados diplomados en Educación

Social, sino obviar una de las condiciones básicas que justifican su existencia.

Después de lo expuesto, sería ridículo ocultar el relativo pesimismo con que imagino a la Educación Social en el futuro. Pero sería injusto por mi parte no valorar en su justa medida los logros que nos han de permitir el mejorarlo.

En ese sentido este Congreso representa el broche de oro del presente, pero sus objetivos le convierten en una clara puerta abierta hacia un futuro esperanzador.

Conseguir la confluencia de los distintos colectivos hasta ahora disociados en torno a un futuro Colegio Profesional, y asumir la reflexión e incidencia en los diseños curriculares de la diplomatura, significarían afrontar ese futuro con un reconocimiento social consolidado que nos facilitaría un posible camino dificultoso.

Como síntesis, y a modo de conclusión, nada mejor que acabar con una pequeña historia:

... Erase una vez un duende que se escapó de los cuentos de hadas cuando descubrió que en el bosque no todo eran historias de amor.

Pensó por un momento si él podría intentar cambiar las cosas, y decidió dedicarse a algo que llamaban *educación*, en aquellos momentos sin adjetivos.

Descubrió una gran organización a la que llamaban *escuela*, y a la que encargaban formar a los sujetos para la vida social. Una organización dotada y poderosa, un poco parecida a los cuentos de princesas, pero no siempre con final feliz. Y descubrió que, al igual que en el bosque, algunos sufrían de la incomprensión y las limitaciones.

Sólo entonces decidió nuestro duende buscar una educación no escolar, menos poderosa, pero igual de necesaria.

A medida que ganaba en reconocimiento y en adeptos le fueron cambiando de nombre, y le surgió la necesidad de organizarse con sus parecidos para consolidar su identidad.

Fueron tiempos difíciles, pero hoy ya ha conseguido algunas de las metas planteadas. Los teóricos ya le definen como un agente de cambio social al que llaman *Educador Social*. Y después de una larga lucha se han abierto para él las puertas de la Universidad.

La nueva situación le obliga a compartir con los Animadores, Educadores de Adultos y Educadores Especializados las vivencias com-

partidas. Y por justicia se apunta a la defensa de su historia. Una historia que necesariamente ha de ser reconocida por la Ciencia.

Él reconoce los avances, pero le causa cierta tristeza el descubrir que el estado del bienestar no es lo mismo que el bienestar del Estado, y que crecen más deprisa los problemas que las soluciones.

Hoy andaba emocionado entre pasillos y, ante las preguntas interesadas de políticos, periodistas y fariseos, no se cansaba de repetir una y mil veces una frase que había aprendido en una antigua canción.

“... Quien pierde los orígenes, pierde la identidad...”

BIBLIOGRAFÍA

La Educación Social en España. (1989) Actas sobre el Congreso. Centro de Investigación Educativa, Madrid.

TRILLA BERNET, Jaume. (1993) *Otras educaciones.* Anthropos, Barcelona.

Plan concentrado para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales en las corporaciones locales. (1989) Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

Pedagogía social y educación no escolar. (1989) VII Cursos de Verano en San Sebastian. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, San Sebastian.